

*REVISTA DEL CENTRO
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE GRANADA Y SU REINO*

*N.º 18
SEGUNDA ÉPOCA*

GRANADA, 2006

*El Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino
quiere expresar su agradecimiento a la Caja Rural de Granada
cuya colaboración ha hecho posible la publicación de este número
de su Revista*

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE GRANADA Y SU REINO

N.º 18 —SEGUNDA ÉPOCA— AÑO 2006

SUMARIO

MEMORIA DEL CENTRO	11
--------------------------	----

ARTÍCULOS

JAVIER CARRASCO RUS, MARÍA S. NAVARRETE ENCISO Y JUAN PACHÓN ROMERO. <i>El esquematismo en Andalucía Centro-Oriental: soporte rupestre y soportes muebles. Actualización del registro mueble y estado de la cuestión</i>	15-44
CARLOS GONZALBES CRAVITO. <i>Una nueva mezquita medieval en Antequera (Málaga)</i>	45-52
MARÍA TERESA LÓPEZ BELTRÁN. <i>Perfil de un judeoconverso del Reino de Granada: el escribano Antón López de Toledo</i>	53-76
MARÍA DEL CARMEN CALERO PALACIOS Y FRANCISCO J. CRESPO MUÑOZ. <i>El hos- pital de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza (La Tiña). Una aproximación a su estudio</i>	77-108
ANTONIO LUIS CORTÉS PEÑA. <i>Una empresa conflictiva en la Ronda del XVIII</i> . .	109-126
CARLOS VÍLCHEZ VÍLCHEZ Y MARÍA ANGUSTIAS CABRERA ORTI. <i>El derribo en 1718 de la puerta que daba a la calle Elvira del Castillo de la Puerta de Elvira de Granada</i>	127-142
JUAN DE DIOS RODRÍGUEZ BAILÓN. <i>La Sociedad Literaria y Artística de Granada (1846-1849)</i>	143-166
CRISTINA VIÑES MILLET. <i>La Alhambra que fascinó a los románticos</i>	167-186

EL HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE ZARAGOZA (LA TIÑA). UNA APROXIMACIÓN A SU ESTUDIO

MARÍA DEL CARMEN CALERO PALACIOS Y FRANCISCO J. CRESPO MUÑOZ¹

RESUMEN

Se presenta en este trabajo el estudio del hospital de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, conocido popularmente como el de La Tiña. En primer lugar se ofrece un breve recorrido por la bibliografía existente para continuar con la fundación del hospital en el siglo XVII, su dotación económica y su devenir histórico. Además se estudian sus constituciones que organizan el régimen y funcionamiento de la institución. Finalmente se completa con la edición del testamento de don José de la Calle y Heredia que dio origen a la fundación benéfico-sanitaria.

Palabras Clave: Granada. Siglo XVII. Hospitales

ABSTRACT

It is presented the study of Our Lady of Pilar Hospital in Zaragoza in this work, popularly known as «the Tiña». Firstly, it is offered a brief search throughout the current bibliography to continue with the foundation of the Hospital in the seventeenth century, its economic funding and its historical evolution. Furthermore, the settings-up which organize the regime and operation of this institution are studied. Finally, it is completed with the edition of Mr Jose de la Calle y Heredia´s testament which gave rise to the charity and health foundation.

Key words: Granada, Seventeenth century. Hospitals.

1 Universidad de Granada

Iten, que por quanto tengo declarado en este mi testamento que se pague y redima todo lo que constare dever a la hacienda de mi hermano el señor obispo de Truxillo, declaro que he redimido el censo de los treinta y tres ducados de por vida que se pagava a su ilustrísima, la qual redención se hizo ante Simón Pimentel, cuyo original está en sus protocolos y autos y el traslado de la redención está entre mis papeles, que por la gravedad de mi enfermedad, que me ha sobrevenido, no sé a dónde está, para ponerlo en la escriptura y títulos de la casa que compré con esta carga.

Iten, este mi testamento, el qual quiero se guarde, cumpla y execute según en él se contiene, que va escrito en siete pliegos, con este de mi letra y agena, el qual quiero que se cumpla y execute y pase por él como en ello se contiene. Y revoco y anulo otro cualesquier testamento y codicillos que antes deste aya hecho y otorgado por escrito o de palabra porque no quiero que valgan ni hagan fe //^{13r} en juicio, ni fuera del, salvo este que otorgo oy.

En la ciudad de Granada a veinte y tres días del mes de julio de mil y seiscientos y setenta y quatro años. Y lo firmé en el dicho día, mes y año de mi nombre, el qual se execute como en él se contiene. Don Ioseph de la Calle y Heredia. Don Pedro Gaspar de Mendieta.